



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**PERÍODO 2023**

**PARA:** José Vargas Alzamora  
Coronel de Policía de E.M.  
**DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**DE:** Patricio Caza Muñoz  
Capitán de Policía  
**JEFE DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN - DNED**

Oscar Sánchez Chancosí  
Sargento Primero de Policía  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS - DNED**

**ASUNTO:** Informe de Gestión de la Dirección Nacional de Educación del periodo 2023

**1.- ANTECEDENTES**

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, firmada por la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual expide el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Memorando Nro. PN-DNE-QX-2024-4217-M de fecha 06 de febrero del 2024, en el cual hace referencia al Circular Nro. PN-CG-QX-2024-00243-C de 19 de enero del 2024, firmado electrónicamente por mi Comandante General de la Policía Nacional, mismo que tiene relación con la AUTORIZACIÓN para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2023 y con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**2.- ORGÁNICO FUNCIONAL**

En la actualidad las nuevas tendencias de la Administración Pública exigen a las entidades un manejo más eficiente de los recursos y la aplicación de nuevos procesos que coadyuven en el buen desempeño y ejecución de las políticas públicas; es así que con fecha 8 de marzo de 2019, la señora María Paula Romo Rodríguez Ministra del Interior aprueba el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Policías Nacional del Ecuador, donde se incorpora a la Dirección Nacional de Educación.





## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

### 3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES ALINEADOS



### 4.- COBERTURA GEOGRÁFICA

La Dirección Nacional de Educación tiene cobertura a nivel nacional ya que a través de los procesos de formación, educación continua y educación continua avanzada llegan a todo el universo policial.

### 5.- TRABAJOS REALIZADOS PERIODO FISCAL 2023

#### 5.1. GESTIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE TALENTO HUMANO

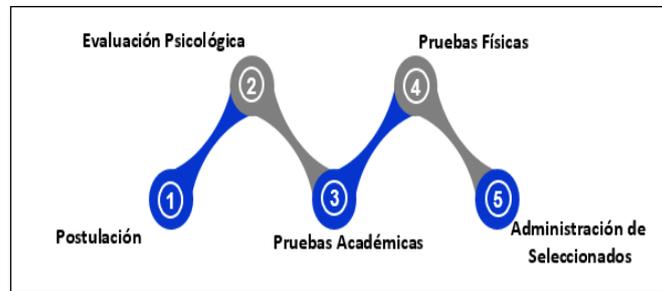
##### 5.1.1. Departamento de Reclutamiento y Selección

- Se elaboró las diferentes herramientas administrativas para la ejecución de los diferentes procesos que ejecuta el Dpto. de Reclutamiento y Selección.
- Se elaboró los instructivos para operativizar las diferentes fases de oposición del proceso de reclutamiento y selección, así como el proceso de tránsito.
- Se elaboró la planificación para la capacitación de los servidores policiales que participaran en el proceso de reclutamiento y selección.
- Se realizó la coordinación con diferentes instituciones públicas, a fin de obtener información de los ciudadanos para ser contrastada en los procesos de reclutamiento y selección.
- Se conformó mesas de trabajo para analizar el Reglamento de reclutamiento y selección de postulantes a aspirantes a servidores policiales Directivos, Técnico Operativos a nivel nacional.
- Se ejecutó el subproceso de selección para cursos policiales, con base a la oferta académica del CECIPU, donde se ejecutó 05 fases, seleccionado como



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

aptos a 10 servidores policiales de los diferentes grados según se detalla a continuación:



- g) Se elaboró la planificación y los diferentes planes operativos para llevar a cabo el proceso de Reclutamiento, Selección e Ingreso Enero 2023 (Nivel Directivo)
- h) Se elaboró la planificación y los diferentes planes operativos para llevar a cabo el proceso de reclutamiento, selección e ingreso Enero 2023 (Bachiller, Técnico y Tecnólogo, Pueblos y Nacionalidades Indígenas)
- i) Se realizó auditorías al sistema de reclutamiento y selección, con el fin de garantizar la transparencia en los diferentes procesos.
- j) Se elaboró el anteproyecto para la implementación y certificación de las Norma ISO 9001: 2015 y Norma ISO 37001 en el proceso de reclutamiento y selección.
- k) Se desarrolló un análisis para identificar las provincias donde existe déficit de postulantes y planificar el desarrollo de ferias de difusión “Elige ser Policía”.
- l) Se encuentra en ejecución el proceso de reclutamiento, selección e ingreso junio 2023. (Bachiller, Técnico y Tecnólogo, Pueblos y Nacionalidades Indígenas)
- m) Se encuentra en ejecución el proceso de reclutamiento, selección e ingreso con perfil profesional Junio 2023. (Especialistas)

## 5.2. GESTIÓN ACADÉMICA

### 5.2.1. Departamento de Formación

- a) Se realizaron reuniones de trabajo con representantes de las siguientes Universidades: UIDE, UTPL, UISEK y Simón Bolívar.
- b) Se aplicó encuestas de evaluación a los señores Jefes de Distrito, Directores, Jefes de Formación, Analistas Pedagógicos sobre la gestión académica aplicada a los señores servidores policiales de la IX y X cohorte.
- c) Se realizó un estudio comparativo del proceso de formación policial de las escuelas de España, Estados Unidos, Colombia y Chile.
- d) Se conformó mesas de trabajo para el desarrollo del modelo educativo.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

- e) Se elaboró la planificación académica para el proceso de formación policial de los aspirantes a servidores policiales técnicos operativos de la X cohorte.
- f) Se elaboró la planificación académica para el proceso de formación policial de los aspirantes a servidores policiales técnicos operativos con perfil profesional.
- g) Se elaboró la planificación académica para el proceso de formación policial de 2380 aspirantes a servidores policiales técnicos operativos de la XI Cohorte.
- h) Se realizó la consolidación de la nómina de los aspirantes a servidores policiales Técnico Operativos, a fin de gestionar la munición para las prácticas de tiro.
- i) Se elaboró la planificación del curso de supervivencia policial interna, dirigida a los aspirantes a servidores policiales técnico operativos de la XI Cohorte.
- j) Se elaboró la planificación para la graduación de los servidores policiales Técnico Operativos de la XI Cohorte.
- k) Se elaboró la planificación del I, II y III curso de Formación de Formadores Policiales en los Centros de Formación Policial.
- l) Se realizó el seguimiento de la Carrera Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público de los servidores policiales de la VIII cohorte.
- m) Se realizó mesas de trabajo para elaborar el borrador del instructivo de supervisión y evaluación de los Centros de Formación Policial.
- n) Se coordinó la elaboración del Estudio de Seguridad, Plan de Contingencia, Plan de Evacuación, Plan de Emergencia de las Escuelas de Formación Policial.
- o) Análisis de las posibles acciones a ser implementadas para prevenir y mitigar algún tipo de riesgo que pueda atentar contra la integridad física del Talento Humano y medios logísticos de los Centros de Formación Policial frente a la llegada del Fenómeno del Niño.
- p) Se realizó la revisión de los módulos, a fin de determinar si cumplen con los lineamientos establecidos por la sección de Aval Académico para la elaboración o actualización, además de verificar los descriptores, la hilaridad para una mejor comprensión, de igual manera corregir las faltas de: ortografía, caligrafía, gramaticales, entre otras.
- q) Se efectuó la revisión y análisis de la documentación de las Ofertas Académicas de tercer y cuarto nivel, emitidas por las diferentes Policías Extranjeras, así como por las Instituciones de Educación Superior - IES nacionales e internacionales, verificando que cumplan con los requisitos generales y que sean carreras afines a la misión y servicio que brinda la Policía Nacional del Ecuador.



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

- r) Se efectuó la revisión y análisis de las solicitudes de autorización de estudios presentadas por los servidores policiales, verificando que cumplan con todos los documentos habilitantes y que sean programas académicos con vacantes disponibles de acuerdo al Informe Técnico Prospectivo para determinar las carreras de interés institucional año 2023.
- s) Se efectuó el levantamiento del proceso de Ofertas Académicas y Autorizaciones de estudios en coordinación con los diferentes Departamentos y Secciones de la Dirección Nacional de Educación, para la elaboración del Manual de Procesos de Gestión Académica, en el cual se contemplan dos subprocesos inherentes a la sección de Aval e Interés Institucional.

### **5.2.2. Departamento de Registro y Control Académico Nacional e Internacional**

- a) Seguimiento académico ejecutado a los Contratos de Estudios y Devengación de los señores servidores policiales nivel Directivo y Técnico Operativo, para lo cual se mantiene una base de datos físicos y digitales.
- b) Se elaboró los informes académicos de la finalización de los programas de formación y capacitación para el registro en la Hoja de Vida de los servidores policiales Directivos y Técnico Operativos; donde se incluye el periodo de devengación de sus estudios, que es calculado en base al triple del tiempo empleado.
- c) Se emitió las certificaciones de no poseer contratos y devengación activo en la Dirección Nacional de Educación, trámite que se lo realiza de forma manual una vez que se ha verificado los diferentes acápite del SIIPNE 3W, del servidor policial solicitante.
- d) Se generó los respectivos informes para el registro de profesorados del sistema educativo policial, para la publicación mediante Ordenes Generales a través de la Dirección Nacional de Talento Humano.
- e) Se realizó el trámite para el registro en la hoja de vida de los servidores policiales que obtuvieron certificados de educación continua que no fueron declarados de interés institucional, de acuerdo al Artículo 65 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Carrera Profesional para los Servidores Policiales.
- f) Se generó mesas de trabajo para determinar la viabilidad para la automatización de la certificación de no poseer contrato de estudio o procesos de devengación activo.
- g) Se estableció el flujograma del proceso con los campos a requerir de los títulos de tercer, cuarto nivel y capacitaciones, en colaboración con el CECPOL y la Sección Administración de Sistemas Informáticos de la DNTICS.
- h) Se mantuvo reuniones de trabajo con el Departamento de virtualización del ISUPOL, para determinar un correcto registro de todo lo correspondiente a los estudios, notas, malla curricular y normativa de estudios de los centros de



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

capacitación (récords académicos), así como los certificados de aprobación de un ciclo, periodo, entre otros, debidamente actualizada.

- i) Se realizó un análisis del cumplimiento de las cláusulas establecidas en el contrato de estudios, por parte de los servidores becarios.
- j) Se mantuvo una reunión de trabajo con los servidores policiales de la Dirección Nacional de Análisis de la Información para generar herramientas que permitan alimentar una base de datos de los becarios y registro de actividades diarias.
- k) Se levantó información para la construcción de instrumentación administrativa que regule los procedimientos del Dpto. de Registro y Control Académico Nacional e Internacional.
- l) Se dio cumplimiento al Plan Anual Docente de la Red Educativa IBERPOL, correspondiente al periodo 2022-2023.

### 5.3. GESTIÓN DE EVALUACIÓN

#### 5.3.1. Departamento de Acondicionamiento y Evaluación Física

- a) Se conformó mesas de trabajo para la construcción de instrumentación administrativa para normar las acciones y la adecuada ejecución del acondicionamiento y evaluaciones físicas para los servidores policiales y postulantes a servidores policiales; con el fin de optimizar recursos y brindar un servicio de calidad.
- b) Se realizó la planificación para el acondicionamiento y evaluaciones físicas anuales a servidores policiales a nivel nacional, periodo mayo - diciembre de 2023.
- c) Se realizó la planificación para la campaña **Policía activo y efectivo**, la cual se desarrolló desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre del 2023, la cual se enfocó a concientizar a las y los servidores policiales la práctica cotidiana de la actividad física a través del fortalecimiento de habilidades, destrezas policiales y buenos hábitos alimenticios.
- d) Se realizó la planificación para la Primera competencia de habilidades y destrezas policiales de la Dirección Nacional de Educación y Unidades Adscritas.
- e) Se procedió a realizar mesas de trabajo con personal técnico para analizar la reforma del reglamento de cultura física aprobado en el 2006.

### 5.4. GESTIÓN DE CAPACITACIÓN

#### 5.4.1. Departamento de Educación Continua



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

- a) La Sección del PCIC, perteneciente al Departamento de Educación Continua del Centro de Capacitación de la Policía Nacional, al ser el organismo encargado de la capacitación del Programa de Capacitación Integral Continua y de eventos académicos eventuales, dirigido al talento policial a nivel nacional, ha gestionado diferentes actividades de capacitación.
- b) La Sección de Análisis del CECPOL, presento el Plan Anual de Educación Continua (PAEC), Oferta Académica Internacional y Catálogo de Capacitaciones 2024.
- c) Se conformó mesas de trabajo para la contrición del Instructivo para el “desarrollo de programas educación continua internos y externos”.
- d) Durante el año 2023 se dio cumplimiento al Plan Anual de Educación Continua y capacitaciones eventuales requeridas por diferentes unidades policiales.

### **5.4.2. Departamento de Educación Continua avanzada**

- a) Realizo la planificación y ejecución de los programas de educación continua avanzada (cursos de ascenso).

## **6.- RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS**

### **6.1. GESTIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

#### **6.1.1. Departamento de Reclutamiento y Selección**

- a) Se alcanzó la aprobación por parte de la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la P.N., del Manual de procesos de la Gestión de reclutamiento y selección de talento humano.
- b) Se elaboró los instructivos para operativizar las fases de oposición del proceso de reclutamiento y selección los cuales fueron aprobados por la Comisión General de Admisión; de la misma manera el Instructivo de Transito de servidores policiales Técnico Operativos a Directivos se encuentra en proceso de revisión.
- c) Se capacitó a los servidores policiales directivos y técnico operativos en los diferentes temas para el desarrollo de las etapas y fases del proceso de reclutamiento y selección.
- d) Se obtuvo información del: Ministerio de Educación, Senecyt, Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Consejo de la Judicatura y Fiscalía General del Estado, la cual sirvió para contrarrestar con la información de los postulantes.
- e) Se aprobó el Reglamento del proceso de reclutamiento y selección de postulantes a aspirantes a servidores policiales Directivos, Técnico Operativos a



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

nivel nacional y proceso de selección de tránsito de servidores policiales Técnico Operativo a Directivo.

- f) Se seleccionó a 10 servidores policiales de los diferentes grados según se detalla a continuación:

<b>FASES</b>	<b>CUMPLEN</b>
Postulación	64
Evaluaciones psicológicas	14
Pruebas Físicas	24
Pruebas académicas	22
Administración de Seleccionados	<b>10</b>

- g) Ingresaron a la Escuela Superior de Policía 408 postulantes los cuales superaron las diferentes fases según se detalla a continuación:

<b>FASE</b>	<b>CUMPLEN</b>
Postulación	4073
Senecyt	1865
Acreditación	1276
Estatura	1280
Prueba académica	944
Evaluación psicológica	757
Evaluación físicas	717
Evaluación medica	544
Entrevistas personales	464
Toxicológicas	462
Cupo	408

- h) Ingresaron a las diferentes Escuelas de Formación Policial a nivel nacional 2.380 postulantes los cuales superaron las diferentes fases según se detalla a continuación:

<b>FASE</b>	<b>CUMPLEN</b>
Postulantes	32746
Estatura	15967
Acreditación	15182
Prueba académica	6839
Evaluación psicológica	5254
Evaluación físicas	5006
Evaluación medica	3434
Entrevistas personales	2401
Toxicológicas	2343
Cupo	2380

- i) Hasta la presente fecha no se ha obtenido resultados en virtud que el sistema aún se encuentra en proceso de auditoría.
- j) El Dpto. de Reclutamiento y Selección a través de la Consultora INTEDYA se encuentra levantando la información para alcanzar y certificar sus



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

procesos con la Norma ISO 9001:2015 y Norma ISO 37001, el cual tiene un avance del 33% a la fecha.

- k) Se desarrolló ferias de seguridad en 09 provincias del Ecuador donde existe déficit de postulantes en los diferentes procesos, esto con el fin de captar el interés por pertenecer a las filas policiales.
- l) Dentro del proceso de reclutamiento, selección e ingreso junio 2023 (Bachiller, Técnico y Tecnólogo, Pueblos y Nacionalidades Indígenas) se ha obtenido los siguientes resultados:

<b>FASE</b>	<b>CUMPLEN</b>
Postulación	45192
Estatura	20259
Acreditación	18705
Prueba académica	7224
Evaluación psicológica	6209
Evaluación físicas	4510
Evaluación medica	2377
Análisis de confianza	EN PROCESO
Entrevistas personales	EN PROCESO

- m) Dentro del proceso de reclutamiento, selección e ingreso con perfil profesional Junio 2023 (Especialistas) se ha obtenido los siguientes resultados:

<b>FASE</b>	<b>CUMPLEN</b>
Postulación	8976
Acreditación	1529
Prueba teórica	1155
Evaluación psicológica	907
Evaluación físicas	437
Evaluación medica	328
Prueba práctica	286
Análisis de control y confianza	197
Entrevistas personales	142
Administración de seleccionados	EN PROCESO

## 6.2. GESTIÓN ACADÉMICA

### 6.2.1. Departamento de Formación

- a) Dentro de las reuniones de trabajo con los representantes de las Universidades UIDE, UTPL, UISEK y Simón Bolívar, se analizó la intención de renovar los Convenios firmados.
- b) Se elaboró un informe con base a los resultados obtenidos de las encuestas de evaluación, a fin de implementar mejoras en el proceso de formación a través de la actualización de la malla curricular.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

- c) Con base al estudio comparativo del proceso de formación policial de las escuelas de España, Estados Unidos, Colombia y Chile se propuso la extensión del proceso de formación a 14 meses, dicha propuesta fue remitida al señor Comandante General, la cual fue aprobada y entrará en vigencia desde la Décima Segunda cohorte.
- d) Se elaboró y se presentó el borrador del Modelo Educativo de la Policía Nacional.
- e) Una vez ejecutada la planificación académica para la formación de los aspirantes de la X Cohorte se obtuvo como resultado la graduación de 7299 servidores policiales en el grado de Policía.
- f) Una vez ejecutada la planificación académica para la formación de los aspirantes a servidores policiales técnicos operativos con perfil profesional se obtuvo como resultado la graduación de 567 servidores policiales en el grado de Policía.
- g) Los aspirantes a servidores policiales Técnico Operativos se encuentran en proceso de formación en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional.
- h) Se obtuvo munición 9 x19mm y 5.56 x 45mm para la ejecución de las prácticas de armas y tiro de los aspirantes pertenecientes a la XI Cohorte.
- i) Se capacitó en supervivencia policial interna a 2250 aspirantes a servidores policiales técnico operativos de la XI Cohorte.
- j) Dicha planificación ha sido aprobada por parte del señor Director Nacional de Educación, se tiene programado la graduación de 2247 señores aspirantes para el 5 de marzo del 2024.
- k) Se capacitó a 124 servidores policiales en los diferentes grados a nivel nacional, en materia de Formadores Policiales y se gestionó el registro de la mencionada capacitación en la hoja de vida.
- l) Se generó un informe de seguimiento de los servidores policiales de la VIII cohorte, a fin que obtengan el título de Tercer Nivel en la Carrera Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público.
- m) El borrador del instructivo de supervisión y evaluación de los Centros de Formación Policial, se encuentra en proceso de revisión.
- n) Se elaboró el informe de cumplimiento e implementación de los Estudios de Seguridad, Planes de Contingencia, Planes de Evacuación, Planes de Emergencia de las Escuelas de Formación Policial.
- o) Informe de las acciones a ser implementadas para prevenir y mitigar algún tipo de riesgo que pueda atentar contra la integridad física del Talento Humano y medios logísticos de los Centros de Formación Policial frente a la llegada del Fenómeno del Niño.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

- p) Validación de los cuatro módulos, como material de apoyo, para las Escuelas de Formación Policial nivel República; mismos que fueron remitidos al señor Director Nacional de Educación de la Policía Nacional, para su Aprobación y posterior difusión, los cuales se detallan a continuación:
1. Módulo de Instrucción IV Armas y Tiro
  2. Módulo de TIC'S III Aplicadas a la Gestión Policial
  3. Módulo de TIC'S IV Aplicadas a la Gestión Policial
  4. Módulo de Metodología de la Inteligencia Policial
- q) Se calificó de interés institucional 25 Ofertas Académicas emitidas por las diferentes Policías Extranjeras, así como por las IES nacionales e internacionales.
- r) Se calificó de interés institucional 11 solicitudes de autorización de estudios, presentadas por los servidores policiales, en razón de que son carreras que permitirán llevar a cabo una mejor implementación de la gestión estratégica y operativa institucional.
- s) Manual de procesos de la Gestión Académica, Subproceso de "GESTIÓN DE OFERTAS, SEGUIMIENTO Y REGISTRO ACADÉMICO" y Subproceso AUTORIZACIÓN DE ESTUDIOS, aprobado por la DIRPLAN.

**6.2.2. Departamento de Registro y Control Académico Nacional e Internacional**

- a) Se lleva un registro, control y seguimiento de 38 señores servidores policiales que se encuentran cumpliendo sus actividades académicas conforme reporte y calendario académico detallado continuación:

<b>COMISIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>NUMÉRICO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
NACIONALES	06	02 ESPE 04 POSGRADO
EXTRANJEROS	32	COMISIÓN DE SERVICIOS

- b) Se efectuó la gestión para el registro y generación del indicador de devengación en el ambiente personal virtual de los servidores policiales, de acuerdo al siguiente detalle:

**Numérico de servidores policiales en comisión de servicios al exterior periodo 2023**

20 señores servidores policiales en los diferentes grados jerárquicos han culminado sus estudios en el exterior y 38 servidores policiales que continúan en comisión de servicios al exterior

**Numérico de eventos académicos establecidos en el Plan Anual de Educación Continua 2023**

447 Capacitaciones entre: Cursos, Diplomados, Seminarios, Talleres correspondientes a los diferentes ejes de la P.N.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

**Numérico de servidores policiales capacitados en el Plan Anual de Educación Continua 2023**

21585 Servidores policiales en los diferentes grados jerárquicos en cursos correspondientes al eje preventivo, investigativo y de inteligencia.

- c) Se entregó 4.072 certificados de no poseer contratos y devengación a los servidores policiales Directivos y Técnico Operativos que se acogen al retiro voluntario de las filas policiales.
- d) Se generó los informes para el registro en la Plataforma SIIPNE 3W, de 4.828 servidores policiales en todos los niveles jerárquicos que participaron como Docentes durante el Plan Anual de Capacitación 2023, Centros de Formación Policial a nivel nacional durante el III Periodo de la X Cohorte, Carreras focalizas del ISUPOL y Curso de Asenso de Técnico Operativos.
- e) Se gestionó el registro en la hoja de vida de 2.087 servidores policiales que ejecutaron programas de educación continua que no fueron declarados de interés institucional.
- f) Se realizó las coordinaciones con el ISUPOL, la Academia de Estudios Estratégicos de la P.N. y DNTICS para realizar el trámite de activación de la alertas de devengación de los servidores policiales que firmaron los respectivos contratos de estudios, dentro del SIIPNE 3W.
- g) Se realizó el traspaso de la información del servidor de pruebas al servidor de producción del módulo de educación (capacitación) en el SIIPNE 3W, mediante los ítems de CAPACITACIÓN Y TÍTULOS, para la descargas de las Bases de Datos.
- h) Se determinó la PROPUESTA DE UN AMBIENTE VIRTUAL PARA EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, con la finalidad de sistematizar lo que corresponde a los estudios: notas, malla curricular y normativa de estudios de los centros de capacitación (récores académicos), así como los certificados de aprobación de un ciclo, periodo, entre otros.
- i) Se presentó una propuesta de ACTA DE COMPROMISO UNILATERAL y de ser procedente, que sea suscrita a la par con el Contrato de Estudios y Devengación para los señores servidores policiales; o a su vez se incorporen los lineamientos al Contrato de Estudios que deben ser de cumplimiento para los servidores policiales que son declarados en comisión de servicios; tomando en consideración que se deberá tomar en cuenta el CAPÍTULO V BECAS y CAPÍTULO VI DEVENGACIÓN del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Carrera de los Servidores Policiales.
- j) Se planteó la propuesta de desarrollar un visualizador para alimentar con la base de datos de los becarios y con autorización de estudios declarados en comisión de servicios al exterior y una herramienta que permita el registro de las actividades diarias con georreferenciación de los Becarios y con autorización de estudios en el país y en el extranjero.



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

- k) Se estableció el procedimiento de las actividades que desarrolla por el Departamento dentro del proceso de gestión de ofertas, seguimiento y registro académico, y gestión de autorización de estudios información que fue incorporada dentro del Manual de Procesos “Gestión Académica” el cual fue validado por la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la P.N., de la misma manera se encuentra en proceso de elaboración del Instructivo para la GESTIÓN DE OFERTAS, AUTORIZACIÓN DE ESTUDIOS.
- l) Mediante la ejecución del Plan Anual Docente de la Red Educativa IBERPOL, se capacito a 149 servidores policiales en los diferentes eventos académicos:
- II CURSO DE INTRODUCCIÓN AL EJERCICIO DE LA DOCENCIA POLICIAL – ESCUELA IBERPOL
  - INCIDENCIA DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA RESOLUCIÓN DE HECHOS PUNIBLES – ESCUELA IBERPOL
  - V CURSO SOBRE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO – ESCUELA IBERPOL
  - CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS FORENSES – ESCUELA IBERPOL
  - III CURSO DE INTELIGENCIA DE FUENTES ABIERTAS – ESCUELA IBERPOL
  - IV CURSO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL – ESCUELA IBERPOL
  - II CURSO SOBRE INTERVENCIÓN POLICIAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD – ESCUELA IBERPOL
  - CURSO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO – ESCUELA IBERPOL
  - III CURSO DE VERIFICACIÓN OPERATIVA DOCUMENTAL: PUNTO ATENAS – ESCUELA IBERPOL
  - II CURSO SOBRE EL USO DE LA FUERZA CON TECNOLOGÍAS MENOS LETALES - ESCUELA IBERPOL

### 6.3. GESTIÓN DE EVALUACIÓN

#### 6.3.1. Departamento de Acondicionamiento y Evaluación Física

- a) Se construyó y se gestionó la aprobación del Manual del proceso de “Gestión de Evaluación”, Instructivo para “Planificación y ejecución de las evaluaciones físicas y evaluación alternativa a la evaluación física de servidores policiales” e Instructivo para las evaluaciones físicas de los postulantes a aspirantes a servidores policiales de nivel Directivo y Técnico Operativo 2023”.
- b) Se realizó el acondicionamiento físico a los servidores policiales y se evaluó un aproximado de 55.809 servidores policiales, teniendo como resultado 54.176 apto, 913 no aptos.
- c) La campaña **Policía activo y efectivo** fue desarrollada desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre del 2023, misma que fue difundida a través de distintos medios de comunicación FACEBOOK, INSTAGRAM y RADIO VIGIA.
- d) Con la ejecución de la Primera competencia de habilidades y destrezas policiales, se fomentó el alto espíritu de competencia entre los servidores



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

policiales directivos y técnicos operativos, al igual que con los aspirantes a servidores policiales directivos y técnicos operativos a nivel nacional, mediante la práctica y ejecución de ejercicios de habilidades y destrezas policiales que simulen el diario vivir del policía para así estar preparado físicamente, promoviendo un estilo de vida saludable a través de este tipo de eventos.

- e) Se aprobó el Reglamento de Acondicionamiento y Evaluación Física y Evaluación Alternativa a la Evaluación Física, emitido mediante Acuerdo Ministerial N° 0159 de fecha 23 de noviembre de 2023.

### 6.4. GESTIÓN DE CAPACITACIÓN

#### 6.4.1. Departamento de Educación Continua

- a) La Sección del Programa de Capacitación Integral Continua PCIC, perteneciente al Departamento de Educación Continua, del Centro de Capacitación de la Policía Nacional la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, es el responsable de planificar y ejecutar el *Seminario del Programa de Capacitación Integral Continua*; con la finalidad de brindar conocimientos teórico prácticos a las y los servidores policiales en temas de interés institucional con un enfoque de Derechos Humanos y Uso de la Fuerza para servidores policiales *desde el grado de Capitán hasta Policía*.

**Fecha de Inicio:** 13 de marzo de 2023.

**Fecha de Finalización:** 15 de diciembre de 2023.

**Estado:** Finalizado

**Capacitados:** 54.500 servidoras y servidores policiales Nivel Directivo y Técnico Operativo.

La Sección del Programa de Capacitación Integral Continua, perteneciente al Departamento de Educación Continua, del Centro de Capacitación de la Policía Nacional de la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, es el responsable de planificar y ejecutar el *Seminario del Programa de Capacitación Integral Continua dirigido a los señores servidores policiales directivos, con rol de coordinación operativa, en los grados de Coronel, Teniente Coronel y Mayor de Policía*; con la finalidad de brindar conocimientos teórico prácticos a las y los servidores policiales con base a los contenidos mínimos señalados en el Art. 62 de la Ley Orgánica que Regula el Uso de la Fuerza, estudio de sentencias dispuestas por el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos a fin de evitar repetición en vulneración de Derechos Humanos y Estrategias de Comunicación efectiva.

**Fecha de Inicio:** 28 de agosto de 2023.

**Fecha de Finalización:** 30 de octubre del 2023.

**Estado:** Finalizado

**Capacitados:** 1348 servidores policiales participantes con grados de Coronel de Policía hasta Mayor de Policía.

#### CAPACITACIONES EVENTUALES Y SEMINARIO PCIC

La Sección del PCIC, perteneciente al Departamento de Educación Continua del Centro de Capacitación de la Policía Nacional – CECPOL, durante el periodo



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

2023, ha procedido a la coordinación, planificación y ejecución de 31 eventos de capacitación entre Seminarios PCIC – 2023 y Capacitaciones Eventuales, cuyo resumen de datos números se detalla a través de variables de modalidad, tipo de capacitación y capacitados, los mismos que se detalla a continuación.

*Número de Capacitaciones por modalidad y por tipo de capacitación*

	CAPACITACIONES - 2023			
	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL
CURSO	3	1	3	7
SEMINARIOS	14	0	0	14
TALLERES	6	0	5	11
TOTAL	22	1	8	32

*Numero de Capacitados por modalidad y por tipo de capacitación*

	CAPACITADOS - 2023			
	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL
CURSO	87	301	443	831
SEMINARIOS	56550	0	0	56550
TALLERES	156579	0	66095	222674
TOTAL	213216	301	66538	280055

Cabe indicar que las capacitaciones efectuadas, se han centrado en el desarrollo de las siguientes temáticas:

- Derechos Humanos
- Uso de la Fuerza
- Género
- Control del Orden Publico
- Manejo del Dispositivo de Energía Conducida SPARK Z 2.0
- Tiro Policial
- Protesta Social
- Pueblos y Nacionalidades

### CAPACITACION EN ARMAS Y TIRO

El TALLER DE ARMAS Y TIRO POLICIAL fue implementado ante la Necesidad Gubernamental e Institucional de capacitar a todos los servidores policiales en el uso adecuado de armas letales y tiro Policial, con la finalidad que puedan realizar intervenciones adecuadas en los diferentes procedimientos policiales



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

en los cuales se tenga que utilizar armas letales entregadas en dotación, procedimientos basados en Derechos Humanos.

### **I TALLER DE ARMAS Y TIRO POLICIAL ZONAS, SUBZONAS Y DISTRITOS PRIORIZADOS - 1ra Fase**

**Fecha de Inicio:** 26 de junio de 2023.

**Fecha de Finalización:** 23 de octubre de 2023.

**Estado:** Finalizado

**Capacitados:** 15.244 servidoras y servidores policiales Nivel Directivo y Técnico Operativo.

### **I TALLER DE ARMAS Y TIRO POLICIAL ZONAS Y SUBZONAS A NIVEL NACIONAL- 1ra Fase**

**Fecha de Inicio:** 3 de agosto de 2023.

**Fecha de Finalización:** suspendido, por las novedades suscitadas a nivel nacional con las GDO

**Capacitados:** 45.986 (79%) servidoras y servidores policiales Nivel Directivo y Técnico Operativo.

**Falta Por Capacitar:** 11.945 (11%) servidoras y servidores policiales Nivel Directivo y Técnico Operativo.

- b) Se estableció 124 cursos, 58 seminarios de los cuales 34 capacitaciones de los diferentes subsistemas tienen oferta académica internacional.
- c) Se gestionó la aprobación del Instructivo para el “desarrollo de programas educación continua internos y externos”, el mismo que se encuentra en ejecución.
- d) Se ejecutó aproximadamente 121 capacitaciones lo cual permitió adquirir conocimientos en las diferentes áreas de acuerdo a los Subsistemas Preventivo, Investigativo y de Inteligencia, capacitando a un total de **7.240**, servidores policiales, cabe señalar que algunas Unidades policiales se encuentran en trámites para finalización y registro de capacitaciones del 2023.

Subsistema Preventivo		Subsistema Investigativo		Subsistema de Inteligencia	
Número de Capacitaciones	Total Capacitados	Número de Capacitaciones	Total Capacitados	Número de Capacitaciones	Total Capacitados
66	5.029	46	1.711	9	379

#### **6.4.2. Departamento de Educación Continua avanzada**

- a) Se capacitó a 5539 servidores policiales técnico operativo en sus cursos de ascenso.
- b) Ejecución del IV Curso Virtual de Docentes de Educación Continúa Avanzada con 89 servidores policiales capacitados.





**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

Incrementar los procesos de formación, educación continua y continua avanzada para potenciar competencias en los servidores policiales y aspirantes a directivos y técnico operativos.	1	<p>Este indicador nos permitirá medir el cumplimiento de los lineamientos de la carrera de SECOP para lo cual las EFPPL nos remitirán al inicio de cada periodo La Planificación Académica para su revisión y encuadre conforme los lineamientos que establece la implementación de la Carrera.</p> <p>Las planificaciones académicas que se revisarán serán aquellas remitidas por las EFPPL antes de iniciar el periodo académico o fase académica.</p>	Porcentaje de cumplimiento a las Planificaciones Académicas aprobadas	10	10	100%	<p>El contenido de la planificación remitida por cada una de las EFPPL, debe contemplar los lineamientos del Proyecto de Carrera, la implementación de Carrera o de ser el caso la Planificación Curricular de la DNED.</p>	<p>A través de la aprobación de las planificaciones académicas podemos determinar las acciones a ejecutar en el transcurso del periodo de formación del futuro servidor policial y de esta manera potenciar sus competencias profesionales.</p>
	2	<p>Este indicador nos permitirá medir los informes realizados referente a las autorizaciones de estudios en el cual se determinará si la oferta académica de grado y postgrado son de interés institucional para lo cual el personal técnico pedagógico realizará el informe previo a la presentación del requerimiento con la documentación requerida.</p> <p>Las autorizaciones de estudios que se revisarán, serán aquellas remitidas por los servidores policiales antes de iniciar el proceso académico.</p>	Porcentaje de informes de autorización de estudios y ofertas académicas.	11	11	118%	<p>Las solicitudes de autorizaciones de estudios remitidos por los servidores policiales deberán ajustarse a los requisitos y normativa institucional para lo cual se verá los datos históricos de años anteriores a fin definir la línea base.</p>	<p>El resultado aporta al cumplimiento de la misión institucional aterrizada en nuestros objetivos misionales en el cual podemos incrementar procesos de formación y generar competencias en el servidor policial.</p>
	3	<p>Este Indicador nos permitirá conocer y registrar el número de servidores policiales quienes se encuentran en intercambios educativos; bajo el seguimiento y parámetros establecidos para su seguimiento y medición.</p>	Porcentaje de servidores(as) policiales participantes en intercambios de cooperación educativa nacional e internacional	1	1	111,11%	<p>La gestión para considerar al cumplimiento de la meta es estar debidamente registrado en el archivo estadístico del Departamento de Registro Académico. Emitido a través de documento</p>	<p>Al mantener vigente los intercambios de cooperación educativa se pueden fomentar el cumplimiento a los objetivos estratégicos no solo en el contexto nacional sino a nivel internacional</p>



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

							oficial por parte del Departamento de Registro, con firma de responsabilidad ad.	lo cual permite fortalecer competencias del servidor policial.
4	Este indicador nos permitirá medir el número de las supervisiones realizadas a las EFPPPL y los Centros de capacitación con la finalidad de verificar la infraestructura de las Escuelas y Centros de Capacitación se encuentren acordes al trabajo académico que se desarrolla, revisar la documentación misma que debe tener relación con los lineamientos dispuestos por la Dirección Nacional de Educación	Porcentaje de cumplimiento a las observaciones y recomendaciones de las visitas técnicas a las Escuelas de Formación y Centros de Capacitación.	10	9	90%	La supervisión se realiza aplicando instrumentos técnicos a las EFPPPL y Centros de Capacitación con base a lineamientos determinados y aprobados por la Dirección Nacional de Educación.	Las supervisiones a las EFPPPL tienen la finalidad de buscar la mejora continua a través de planes de Mejora desarrollados con base al trabajo de campo. Estos documentos tendrán validez a partir de la firma conjunta entre el equipo técnico de la Dirección Nacional de educación dispuesto para el efecto y las autoridades e las EFPPPL y Centros de Capacitación	

**9.- CUMPLIMIENTO DE LOS APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS**

Dentro de la deliberación a la ciudadanía en el año 2023, se generaron 02 compromisos ciudadanos los cuales se detallan a continuación:

**COMPROMISO 1:**

El reclutamiento es el proceso mediante el cual la Policía Nacional hace el acercamiento de invitación, para que los miembros de la comunidad ingresen a la Policía Nacional, la invitación lo estamos haciendo a través de los medios de comunicación y redes sociales; la selección es técnica, metódica y profesional, sin embargo este año lo vamos a mejorar a través de la implementación de sistemas informáticos que permitan dinamizar y desconcentrar los servicios de modo que la ciudadanía pueda acceder desde cualquier parte del país; de igual manera la Policía Nacional ha visto pertinente abrir un espacio para los ciudadanos que



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

pertenecen a nacionalidades y pueblos indígenas, a fin de brindar la oportunidad de pertenecer a la Policía Nacional a todos los jóvenes ecuatorianos, para ello se ha previsto la incorporación dentro del proceso de selección, a Policías de las diferentes etnias.

### **RESULTADO:**

#### **1. Difusión a través de:**

##### **Feria de Difusión “Elige Ser Policía”**

Del 02 al 06 de octubre del 2023, en las provincias Tungurahua, Azuay, Cañar, Santa Elena, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Orellana, Sucumbíos y Carchi, se llevó a cabo la feria de difusión “**Elige Ser Policía**”, el objetivo de mencionada feria es de reclutar, seleccionar e incorporar aspirantes a servidores policiales durante el primer semestre del 2024, que luego de cumplir los requisitos y/o parámetros determinados en el perfil del postulante formen parte de la Policía Nacional, a fin de fortalecer la capacidad operativa policial e incrementar los niveles de seguridad ciudadana y satisfacción de la comunidad.

##### **Red Social**

El Proceso de Reclutamiento y Selección, procedió a utilizar los medios de comunicación (tik tok), como medio informativo en el cual se les da las indicaciones para el desarrollo de cada una de las fases de los señores postulantes, con la finalidad que al momento de ejecutar mencionadas fases puedan estar preparados en cada una de ellas.

##### **Plataforma en Línea del Proceso de Reclutamiento y Selección**

En la Plataforma en Línea del Proceso de Reclutamiento y Selección, se procedió a realizar un apartado en donde se suben los videos publicados en la plataforma de Tik Tok, con la finalidad que al momento de ingresar a sus cuentas de postulación puedan obtener la información de primera mano.

##### **Rueda de Prensa de la apertura del Proceso de Reclutamiento y Selección**

El Sr. Comandante General realizó la apertura de los Procesos de Reclutamiento y Selección a través de una rueda prensa, donde hace la invitación a todos los jóvenes ecuatorianos a participar en el proceso, misma que fue transmitida por la plataforma de Facebook Institucional.

##### **Entrevista en Radio Vigía**

El señor Director Nacional de Educación asistió a una entrevista con radio Vigía, donde reitero la invitación a los jóvenes ecuatorianos a postular en el proceso de reclutamiento y selección y detallo las fechas de postulación del proceso.

#### **2. Procesos para postulantes de nacionalidades y pueblos indígenas**



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

Se ejecuta el Proceso de Reclutamiento, Selección e Ingreso Enero 2023 (Bachiller, Técnico y Tecnólogo, Pueblos y Nacionalidades Indígenas) con los siguientes resultados:

FASE	CUMPLEN
POSTULACIÓN	45192
VERIFICACIÓN DE ESTATURA	20259
ACREDITACIÓN	18705
PRUEBA ACADÉMICA	7224
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	6209
EVALUACIÓN FISICAS	4510
EVALUACIÓN MEDICA	2377
ENTREVISTAS PERSONALES	322
TOXICOLOGICAS	322
CUPO	322

**COMPROMISO 2:**

La Dirección Nacional de Educación tiene un compromiso con el estado; el gobierno nacional ha ofrecido capacitar y formar a 10.000 aspirantes por año durante su gestión, a inicios del mes de junio graduaremos a 8.300 aspirantes aproximadamente los cuales serán distribuidos a nivel nacional y estarán al servicio de la sociedad ecuatoriana; de la misma manera se inició el llamamiento al nuevo proceso de reclutamiento y selección, con un cupo aproximado de 5.000 plazas, se tiene proyectado el ingreso de los nuevos aspirantes en el mes de junio y su graduación en el mes de diciembre, esto con el fin de cumplir con el compromiso presidencial.

**RESULTADO**

En el año 2023 se incorporó a las filas policiales a 8495 servidores policiales en los grados de Subtenientes y Policías, según el siguiente detalle:

No.	SERVIDORES POLICIALES GRADUADOS 2023	NÚMERO
1	Asp. a servidores policiales Directivos	238
2	Asp. a servidores policiales Directivos con Perfil Profesional	391
3	Asp. a servidores policiales Técnico Operativos	7299
4	Asp. a servidores policiales Técnico Operativos con Perfil Profesional	567
<b>TOTAL</b>		<b>8495</b>



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

### **10.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO FISCAL 2023**

La Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional del Ecuador, es el ente rector del sistema educativo policial, tiene autonomía operativa, administrativa y financiera, le corresponde dirigir, planificar, organizar, controlar, coordinar, supervisar y evaluar los programas de formación, educación continua y continua avanzada; bajo un esquema humanístico, científico y tecnológico, orientado al cumplimiento eficiente de los objetivos Institucionales, dentro de un proceso permanente de desarrollo de capacidades y competencias profesionales, con relación a la normativa legal vigente en materia de educación superior.

Del análisis realizado a la cédula presupuestaria, de la Entidad Operativa Desconcentrada 052-0006, Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, se desprende la siguiente información.

- El Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, realizó una asignación presupuestaria, para el ejercicio fiscal 2023, por el valor de \$ 268.177,33 Usd.
- En el mes de marzo de 2023, la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera (UDAF) Dirección Nacional Financiera de la Policía Nacional, realizó un primer incremento presupuestario por el valor de \$ 65.481,00 Usd; para cubrir la Capacitación de las y los servidores Policiales del nivel Directivo y Técnico Operativos, en el exterior (Pasajes aéreos, seguros médicos y viáticos en el exterior).
- En el mes de junio de 2023, la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera (UDAF) Dirección Nacional Financiera de la Policía Nacional, realizó un segundo incremento presupuestario por el valor de \$ 50.000,00 Usd; para financiar la adquisición de bienes de capital (Activos Fijos) grupo de gasto 84.00.00; computadores portátiles, computadores de escritorio, proyectores de imagen (Infocus) y pantallas interactivas, para las Escuelas de Formación Policiales Regimentales, que no disponen de presupuesto propio.
- En el mes de agosto de 2023, la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera (UDAF) Dirección Nacional Financiera de la Policía Nacional, realizó un tercer incremento presupuestario por el valor de \$ 50.000,00 Usd; para financiar el proceso de contratación del mantenimiento preventivo y correctivo del edificio utilizado por la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional.
- En el mes de diciembre de 2023, por parte del ente rector de las finanzas se realizó un recorte presupuestario por el valor de \$15.071.97 Usd del grupo 53 y \$13.469,80 Usd, que corresponde al remanente del grupo 84, en virtud de que en la adquisición de equipos informáticos los valores por catálogo electrónico bajaron en comparación a la oferta inicial.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

**SITUACION FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

AÑO	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2023	\$ 268.177,33	\$ 136.939,23	\$ 405.116,56	\$ 41.841,12	\$ 400.281,18	\$ 397.857,47	\$ 254.224,03	\$ 4.835,38	98,21%

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.										
SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS GENERALES	PASAJES Y VIÁTICOS AL INTERIOR Y EXTERIOR	MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y COMBUSTIBLES	GASTOS EN INFORMATICA	BIENES DE CAPITAL (ACTIVOS FIJOS)	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS (CONOCIMIENTO)	BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS	MATRICULACIÓN VEHICULAR, SPPAT E IMPUESTO PREDIAL	TOTAL DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
\$ 40.919,34	\$ 17.711,11	\$ 41907,85	\$ 108.261,11	\$ 13.855,63	\$ 86.530,20	\$ 11329,58	\$ 48.508,06	\$ 25.200,00	\$ 3.634,59	\$ 397.857,47
10,28	4,45	10,53	27,21	3,48	2175	2,85	12,19	6,33	0,91	100,00

La sección de Contabilidad del Departamento Financiero de enero a diciembre del 2023, realizó las siguientes actividades:

1. Control previo al devengado (registro, solicitud y aprobación en la herramienta informática e-SIGEF) de los procesos de pago relacionados con la adquisición de bienes y contratación de servicios, debidamente planificados en la Programación Anual de Planificación – PAP y Plan Anual de Contrataciones PAC 2023, en cumplimiento a las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos No. 402-03 Control previo al devengado.
2. Conciliación de saldos contables (enero a diciembre 2023) de inventarios, Bienes de Propiedad, Planta y Equipo y Bienes de Control Administrativo (Bienes No Depreciables), en las herramientas informáticas e-SIGEF y e-BYE, según lo establecido en el Art. 17 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público.
3. Registro, aprobación y contabilización mensual (enero a diciembre 2023) de la depreciación acumulada a los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo, pertenecientes a esta Dirección en la herramienta informática eSByE, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.1.5.9 de la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas.
4. Elaboración y carga en la Página Web del Servicio de Rentas Internas, las declaraciones mensuales (enero a diciembre 2023), de impuestos y anexo transaccional simplificado sobre las compras de bienes y servicios efectuadas por la Dirección Nacional de Educación, en cumplimiento a las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

5. Registro, conciliación y aprobación de ajustes contables, así como arqueos de fondos y existencias, en cumplimiento a la normativa legal vigente.
6. Cumplimiento a la normativa legal establecida en los artículos 41, 42 y 43 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Carrera Profesional para los Servidores Policiales, relacionada con la aplicación de la fórmula para el cálculo de valores por la no devengación de estudios en formación académica y formación profesional policial a tiempo parcial y tiempo completo.

La Sección de Activos Fijos de la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, de enero a diciembre del 2023, realizó las siguientes actividades:

1. Coordinar y enviar la información solicitada por los departamentos administrativos, Dirección Nacional Financiera, Planta Central DNE y Escuelas de Formación Policial, CECPOL, ISUPOL, Comisión de los Liceos Policiales en la herramienta informática QUIPUX, inherentes a la sección de activos fijos.
2. Ingreso de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo (equipos informáticos y maquinaria y equipos adquiridos durante el año 2023), egresos y traspasos de bienes muebles: Propiedad, Planta y Equipo y Bienes de Control Administrativo, codificación y reasignación a usuarios finales.
3. Se entregó 64 computadoras de escritorio y portátiles nuevas, a las Escuelas de Formación Policial para el cumplimiento de sus funciones.
4. Constatación física de bienes muebles: Propiedad, Planta y Equipo y Bienes de Control Administrativo ubicados en Planta Central DNE, CECPOL y Escuelas de Formación Policial a nivel nacional que conforman la Dirección Nacional de Educación.
5. Conciliación de los saldos entre las herramientas informáticas SIIPNE II y eSByE, posteriormente el cruce de información con el área contable para su respectivo registro y ajuste contable de ser el caso.
6. Se realizó la asignación y traspaso de Pertrechos para la Defensa y Seguridad Pública a custodios finales en los sistemas SIIPNE II.
7. Se encuentra en proceso el trámite de baja de bienes de Propiedad, Planta y Equipo y Bienes de Control Administrativo que han cumplido su vida útil y se encuentran en mal estado.
8. Se dio cumplimiento al telegrama No PN-DNF-2022-0050-T de fecha 24 de julio del 2023, suscrito por el señor Director Nacional Financiero de la Policía Nacional, sobre la constatación física año 2023 en los plazos establecidos.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

**11.- RESULTADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
PUBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS PERIODO FISCAL 2023**

INFIMAS CUANTIAS CON ORDENES DE COMPRA ENERO – DICIEMBRE 2023					
ORD	FECHA	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	VALOR	EMP. ADJUDICADA
1	24/2/2023	IC-DNE-001-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$6.300,00	HERMESOPERATOR CIA. LTDA. RUC: 1792271576001
2	29/3/2023	IC-DNE-005-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO DE LA DNE.	\$1.700,00	MAICROTRONIC. RUC: 1722600937001
3	29/3/2023	IC-DNE-006-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR DE LA DNE	\$1.350,00	TRANSMEELEC. RUC: 1708252919001
4	29/3/2023	IC-DNE-004-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE TIPO SUPER, EXTRA Y DIÉSEL PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL	\$6.271,43	AUTOMOVIL CLUB DEL ECUADOR ANETA RUC: 1790349578001
5	28/3/2023	IC-DNE-003-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA COBERTURA DE GARANTÍA TÉCNICA DE FÁBRICA, MARCA CHEVROLET, PERTENECIENTES A LA DNE	\$2.200,00	AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.S. RUC: 1790009289001
6	20/3/2023	IC-DNE-002-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	\$6.282,00	PUNTONET S.A. RUC: 1791290151001
7	10/3/2023	IC-DNE-02-2023	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LA NUBE, PARA EL ALOJAMIENTO DEL SISTEMA DE RECLUTAMIENTO, PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO 2023, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	\$6.250,00	NODOVIP GONZALEZ TORRES RAFAEL RUC: 1726967514001



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

8	4/4/2023	IC-DNE-007-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN OUT SOURING PARA LA DNED Y CENTROS DE FORMACIÓN POLICIAL QUE NO CUENTEN CON PRESUPUESTO PROPIO	\$6.289,92	SORIA MONCAYO ELENA VALERIA. RUC: 0602759003001
9	27/4/2023	IC-DNE-008-2023	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y ACCESORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO Y EVALUACIÓN FÍSICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$1.435,20	INVICTUSSPORT. RUC: 1792894786001
10	22/5/2023	IC-DNE-009-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PUBLICIDAD, REQUERIDA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE CUMPLE EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$2.389,50	DÍAZ JARAMILLO MARÍA CECILIA DEL PILAR. RUC: 175025227001
11	19/6/2023	PN-DNE-CP-2023-027-OC	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PAPELERÍA BÁSICA PROTOCOLARIA PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	\$3.696,00	Enríquez Anaya Paul Rodrigo RUC: 1712437969001
12	5/10/2023	IC-DNE-010-2023	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DEL TALLER DE ARMAS Y TIRO	\$4.525,15	Enríquez Anaya Paul Rodrigo RUC: 1712437969001
13	5/10/2023	IC-DNE-011-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA; SISTEMA CCTV IP; SISTEMA DE ALARMA, CERCA ELÉCTRICA PERÍMETRO EXTERNO, MECANISMO DE APERTURA REMOTA ACCESO GARAJE DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR	\$2.950,00	DE LA CRUZ CEFLA KLEBER JAVIER. RUC: 1714177068001.
14	6/10/2023	IC-DNE-012-2023	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE TIPO SUPER EXTRA Y DIESEL PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION DE LA POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR	\$5.971,43	AUTOMOVIL CLUB DEL ECUADOR ANETA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SR. DANIEL ENRIQUE SÁNCHEZ DELGADO. RUC: 1790349578001.
15	8/8/2023	IC-DNE-010-2023	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN"	\$1.620,00	LINKNET360 S.A. RUC: 1792723736001.
16	01/11/2023	IC-DNE-013-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN AIRE ACONDICIONADO AA STULZ CCD181A CUARTO FRIO DEL CENTRO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR	\$3.348,00	ELECTRICAL PROJECT S&L ELECTRICALPRO S.A.S., con RUC: 1793200584001



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

17	20/11/2023	IC-DNE-015-2023	ADQUISICIÓN DE PROYECTORES PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	\$3.850,00	PACA GUAMAN JUAN ELIAS RUC.: 0601872229001
18	20/11/2023	IC-DNE-017-2023	ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TOUCH PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	\$5.500,00	SALAZAR CHAVEZ NELSON VICENTE RUC.: 1400466098001
19	20/11/2023	IC-DNE-014-2023	ARRENDAMIENTO DEL SISTEMA DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS ONLINE PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$5.900,00	VERDESOTO VALLEJO FREDDY XAVIER. RUC.: 1710305044001
<b>TOTAL</b>				<b>\$77.828,63</b>	

ORD	CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
	FECHA	NO. PROCESO	DETALLE	VALOR SIN IVA	EMP. ADJUDICADA
1	23/02/2023	CATE-DNE-PN-2023-001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL 2022	\$19.135,87	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA GIRON DEL SUR "ASOSERLIMGI"
2	24/2/2023	CATE-DNE-PN-2023-002	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LA PLANTA CENTRAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$258,30	VARIAS EMPRESA PROVEEDORAS
3	24/2/2023	CATE-DNE-PN-2023-003	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA PLANTA CENTRAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$2.519,12	VARIAS EMPRESA PROVEEDORAS
4	8/8/2023	CATE-DNE-PN-2023-004	"32 COMPUTADORAS PORTATILES, MODELO 4",	\$30.808,06	PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH
5	8/8/2023	CATE-DNE-PN-2023-005	"32 COMPUTADORES ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 5"	\$31.539,20	BRELDYNG S.A
6	07/11/2023	CATE-DNE-PN-2023-006	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICO PCS Y LAPTOPS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL (PLANTA CENTRAL	\$10.476,00	REPYCOM CIA. LTDA, con RUC: 0190078825001
7	07/11/2023	CATE-DNE-PN-2023-007	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICO PCS Y LAPTOPS PARA LA	\$11.037,00	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A, con



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

			DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL (PLANTA CENTRAL)		RUC: 1792458609001
8	07/11/2023	CATE-DNE-PN-2023-008	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA PLANTA CENTRAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$2.586,28	VARIAS EMPRESAS PROVEEDORAS
9	07/11/2023	CATE-DNE-PN-2023-009	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LA PLANTA CENTRAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$843,50	VARIAS EMPRESAS PROVEEDORAS
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 109.203,33</b>	

MENOR CUANTÍA BIENES Y SERVICIOS						
FECHA	NO. PROCESO	DETALLE	VALOR REFERENCIAL SIN IVA	EMP. ADJUDICADA	VALOR ADJUDICADO SIN IVA	AHORRO MENOR CUANTÍA BIENES
15/05/2023	MCBS-DNE-2023-001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PROVISIÓN CONTINUA DE REPUESTOS MACÁNICOS, ELÉCTRICOS, ACCESORIOS REPARACIONES, CAMBIO DE PIEZAS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAJA Y CORONA, DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS POLICIALES, PERTENECIENTES A LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN	\$ 23.981,56	HINOJOSA JÁCOME DIEGO ESTALIN propietario del Taller MOTOR PRO PRONTOMOVIMIENTO CIA, con numero de RUC 1792908167001	\$ 16.300,00	\$ 7.681,56
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 16.300,00</b>	<b>\$ 7.681,56</b>

MENOR CUANTÍA DE SERVICIOS						
FECHA	NO. PROCESO	DETALLE	VALOR REFERENCIAL SIN IVA	EMP. ADJUDICADA	VALOR ADJUDICADO SIN IVA	AHORRO MENOR CUANTÍA BIENES
31/08/2023	MCS-DNE-2023-001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES,	\$ 32.897,36	RIVER TRAVEL AGENCIA CÍA. LTDA con RUC: 1792237343001	\$ 32.897,00	\$ 00,36



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

		PARA LA MOVILIZACIÓN DE LOS SERVIDORES POLICIALES Y CIVILES PERTENECIENTES A LA DNE				
<b>TOTAL</b>					\$ 32.897,00	\$ 00,36

<b>MENOR CUANTÍA DE OBRAS</b>						
FECHA	NO. PROCESO	DETALLE	VALOR REFERENCIAL SIN IVA	EMP. ADJUDICADA	VALOR ADJUDICADO SIN IVA	AHORRO MENOR CUANTÍA BIENES
18/08/2023	MCO-DNE-2023-001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	\$56,962.94	COLOMA ARAUJO DIEGO MARCELO RUC No: 1717824393001	\$56,962.94	00,00
<b>TOTAL</b>					\$56,962.94	00,00

<b>RESUMEN ENERO - DICIEMBRE 2023</b>		
9	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	109.203,33
1	MENOR CUANTÍA BIENES Y SERVICIOS	16.300,00
1	MENOR CUANTÍA DE SERVICIOS	32.897,00
1	MENOR CUANTÍA DE OBRAS	56,962.94
19	INFIMAS CUANTIAS ORDENES DE COMPRA	77.828,63
<b>31</b>	<b>TOTAL</b>	<b>293.191,9</b>

**12.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN PAP 2023.**

El Dpto. de Planificación de la Dirección Nacional de Educación elaboró la Programación anual de la Planificación, donde se incorporó los requerimientos realizados por los diferentes departamentos, dentro del año 2023 se realizaron las respectivas certificaciones y modificaciones dando como resultado la ejecución según se detalla a continuación de acuerdo al presupuesto constante en la cedula presupuestaria:

Mes	% de ejecución
Enero	2.43
Febrero	3.94
Marzo	3.56



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

Abril	9.00
Mayo	4.77
Junio	10.95
Julio	6.51
Agosto	15.02
Septiembre	3.22
Octubre	8.92
Noviembre	13.91
Diciembre	21.50

**13.- ENAJENACIÓN DE BIENES**

No aplica

**14.- EXPROPIACIONES Y DONACIONES**

No aplica

**15.- INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO PERIODO FISCAL 2023**

No aplica

**16.- CONCLUSIONES**

Con todo lo anterior expuesto se concluye que:

- ❖ La Dirección Nacional de Educación, a través de los distintos departamentos ha ejecutado todas las actividades dispuestas por la superioridad.
- ❖ La Dirección Nacional de Educación ha ejecuta el 98.21% de su presupuesto.

**17.- RECOMENDACIONES**

- ❖ Se remita el presente informe al señor Director Nacional de Educación para su conocimiento y a su vez a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional para su registro.

**ELABORADO POR:**

Oscar Sánchez Chancosí  
Sargento Primero de Policía  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS**



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR**

<b>REVISADO POR:</b>	
<p>Luis Morales Carvajal Mayor de Policía <b>JEFE DEL DPTO. SOPORTE OPERATIVO</b></p>	<p>Fanny Elizabeth Martínez Heredia Capitán de Policía <b>JEFE DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>
<p>Patricio Andrés Caza Muñoz Capitán de Policía <b>JEFE DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN</b></p>	<p>Héctor Vinicio Molina Hidalgo Sargento Primero de Policía <b>ANALISTA JURÍDICO</b></p>
<p>Juan José Ruiz Lema Sargento Segundo de Policía <b>ANALISTA DE PRESUPUESTO 1</b></p>	<p>Belén Pilar Negrete Sandovalin Cabo Primero de Policía <b>ANALISTA DE TALENTO HUMANO</b></p>
<p>José Luis Toctaguano Toaquiza Cabo Primero de Policía <b>OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS</b></p>	
<b>APROBADO POR:</b>	
<p>José Vargas Alzamora Coronel de Policía de E.M. <b>DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN</b></p>	